

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

5404 *Aprobación definitiva del expediente núm. 12/2020 de modificación de crédito por transferencia de crédito del Presupuesto de 2020*

Aprobado definitivamente, visto que no se han presentado reclamaciones, el expediente núm. 12/2020 de modificación de crédito por transferencia de crédito del Presupuesto de 2020, y de acuerdo con la legislación vigente, se publica el resumen per capítulos:

Denominación	Alta
	CRÉDITO
Capítulo 4. Transferencias corrientes	220.000,00 €
Capítulo 7. Transferencias de capital	30.000,00 €
TOTAL	250.000,00

FINANCIACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚM. 12/2020 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO DEL PRESUPUESTO DE 2020, POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS FINANCIADO CON BAJAS

Denominación	Baja
Capítulo 2. Gastos corrientes	250.000,00 €
TOTAL	250.000,00 €

Contra la aprobación definitiva de la modificación de crédito se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo que disponen el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 23.1 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

Santanyí, 23 de junio de 2020

La alcaldesa
María C. Pons Monserrat

